

SANTIAGO,

01 MAR 1992

PERIODO
PRESIDENCIAL

004656

ARCHIVO

De: directiva Nacional

A: Miembros de los Consejers regionales y Consejeros Nacionales.-

Estimdos correligionarios:

Despues de concluido nuestro Primero Consejo General y de haberse elegido a le Directiva Definitiva que presido, debemos asumir con la mayor responsabilidad los trabajos que dicen relaci^on con las proximas elecciones de Consejales.

Tal como lo señale en mi Cuenta, esta responsabilidad politica debe ser ineludiblemente compartida y muy eficazmente coordinada entre la Directiva Nacional y las organixas partidarias regionales, provinciales y comunales.

En esta linea de trabajo, me permito dar a conocer a Uds. nuestro Primer Programa de Giras Nacionales, su ojetivo, planificación basica y los aspectos cuya coordinación con Uds. es indispsable.

PARTICIPANTES DE LA GIRA

La Comitiva procurará estar integrada por un equipo estable de dirjentes del Partido, encabezada por el Presidente El Vicepresidente, señor Mario Papi, el Presidente de la Comisión Política, Luis Escobar Cerda y el Secretario General del Partido, Jorge Ibáñez. Eventualmente el grupo dirigente podrá estar integrado por otros miembros de la mensa Directiva Central, Vocales de dicha Directiva, miembros de la Comisión Política, funcionarios, dirigentes gremiales, juveniles, del Depa tamento Femenino Etc.

a)

OBJETIVOS DE LA GIRA.- Contribuir a la consolidación del Partido en todos sus niveles

b) Conocer y planificar una estrategia para las elecciones de Consejales.

c) Determinación de ppciones reales en las comunas de la Región.

e) Factibilidad de fiancia iento de candidaturas

f) Posibilidad de incorporar a personas no afiliadas al Partido ni a otros, que pudieran ser candidatos socialdemocra

g) Otros aspectos de interés politico regional

PLANIFICACION DE LA GIRA.- La Directiva nacional solicita envarecidamente a los Presidentes Regionales que concoquen al Conwdjo Regional, en aquellas Regiones donde esten constituidos, para condiderar los aspedtos que se señalarán, con respecto al programa que damos a conocer. Se solicita igualmente a los Consejeros Generales Provisorios que se reunan para los mismos efectos.

1.- En un pla o no superior a 20 días contados desde la fecha de esta Circular, las instalancias politicas menciondas deben reunirse para los efectos siguientes:

a) Realizar un estudio de factivilidad electoral para eleccion de Concejales en cada una de las comunas de la Región, considerando candidatos que militen en nuestro Partido. Realizar simultáneamente este mismo trabajo sobre la base de actuales independientes que pudieran ser captados como candifatos que representen al partido en estos eventos electorales.

b) preseleccionar en cada caso a eventuales candidatos, reuniendos sus antecedentes (politicos, de actividad, economicos, de influencia, etc)

2.- Una vez realizado este estudio, debe proponerse una fecha adecuada para que los dirigentes mencionados en esta nota puedan viajar a la Región, diseñando un programa de reuniones y de visitas a las distintas comunas

3.- Remitir a la Directiva Nacional a la mayor brevedad, una relación de todos los medios de comunicación de la Región. (Diarios, Revistas de circulación nacional y regional o local; Televisión. Radios (Es muy importante conocer con que radios de Santiago hacen cadena en diversos programas)

4.- Una vez concertado el viaje de los dirigidos nacionales, debe programarse entrevistas con estos medios. El Departamento de Prensa del Partido, facilitará este trabajo una vez que se tenga la información básica.

5.- Preparación de entrevistas con distintos representantes de las actividades regionales, como agricultores, industriales, Sindicatos, etc.

6.- Preparar una reunión conjunta con dirigentes y elementos independientes de los que puedan ser eventualmente aptados para las elecciones municipales.

DETERMINACION DE LA FECHA DE LA GIRA.- La Directiva debe tener una flexibilidad para la fijación de las fechas de la gira, teniendo presente la oportunidad en que sea posible sin que haya coincidencia de fechas entre las distintas regiones del país. En este sentido debe tenerse presente que la tarea parlamentaria del presidente y del Senador, permite visualizar una mejor posibilidad sobre la base de utilizar para estos efectos los días Viernes, Sábado, Domingo y Lunes.

INFORMES PREVIOS.- Esta directiva agradecería especialmente a los dirigentes Regionales la preparación de informes previos, con el propósito de adelantar el trabajo que se puede realizar en ~~xxxx~~ cada Región.

SUGERENCIAS.- Igualmente agradecemos cualquiera sugerencia sobre esta materia.

SECRETARIA GENERAL.- La Secretaría General coordinará la gira nacional. Por esta causa estará llamando telefónicamente de modo constante a los dirigentes regionales.

Les saluda cordialmente, con el deseo de estudiar estas proposiciones y realizar el programa con el interés político a que estamos obligados.